

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA

CVE-2021-9964 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en parcela 149 del polígono 8.*

Información pública de expediente para autorización de construcción en suelo rústico de una vivienda unifamiliar en el término municipal de Ramales de la Victoria

Por Ander Capa Rodríguez, ha sido solicitada autorización para construcción en suelo rústico de una vivienda unifamiliar, que se encuentra ubicada en la parcela con referencia catastral número 39057A008001490000FB del Catastro de Rústica, situado en polígono 8, parcela 149, de Ramales de la Victoria.

Lo que se somete a información pública por plazo de 15 días, contado a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b) y disposición transitoria segunda. 6 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Ramales de la Victoria, 1 de diciembre de 2021.

El alcalde,
César García García.

[2021/9964](#)